

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Magister MARÍA DEL CARMEN AQUINO MERCHÁN	ALCALDESA DEL CANTON SANTA ELENA	Calle 18 de Agosto y Calle 10 de Agosto	240102	(04) 2597700	alcaldia@gadse.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)					"NO APLICA" debido a que el GAD Municipal de Santa Elena no es una entidad con procesos desconcentrados	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					"NO APLICA" debido a que el GAD Municipal de Santa Elena no es una entidad con procesos desconcentrados	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					"NO APLICA" debido a que el GAD Municipal de Santa Elena no cuenta con la recepción de este servicio en línea	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Angela María Reyes Lainez	Calle 18 de Agosto y Calle 10 de Agosto	(04) 2597700	"NO APLICA" debido a falta de mantenimiento en dispositivos telefónicos	240102	amreyesl@hotmail.com	RESOLUCION N° 0104072023-GADMSE-A-
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2023			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			JURÍDICO			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			Aristides Jorge Cruz Silvestre			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			aristides.jorge.cruz@hotmail.com			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			04 259 7700			